

Saltero Procurador Sindico g^{ral} desta Ayuntamiento
suplicando le exonere de este encargo, q^e no puede conti-
nuar desempeñandolo con la actividad q^e se requiere, por
su quebrantada salud, y demas motivos q^e representa a la
Ciudad: Quien haviendolo oido; Descando contribuya alor alivio
de D^{ho} Sr Dⁿ Tomas, y procurele el descanso q^e apetece: Lo
cual de D^{ho} Empleo en q^e ha acreditado su amor, zelo, y
eficacia, como es notorio; Por lo qual le dio las devidas gracias;
y Acordo se zite al proximo Cavildo de Elecciones a fin de
nombrar sujeto de las circunstancias q^e se requieren q^e exer-
za el mencionado encargo.

Se ha acordado a
la Com. sobre D^{ho} Sr

La Ciudad acuerda se haga presente alor Caba-
leros Capitulares nombrados para la propuesta de Dipu-
tados de los Partidos de la Huerta y Campo de esta Tu-
riscion, la executen en el Cavildo proximo de Elecciones
a fin de practicar este Ayuntamiento los respectivos nombra-
mientos conforme a sus facultades

Mem^o de Antonio
Mensis sobre mu^{ta}
de Cabras.

Quise Memorial de Antonio Menisio vecino de
esta Ciudad representando que su Difunto Padre Estevan
tuvo a su cargo por muchos años uno de los seis Ataxos de
Cabras señalados para esta Poblacion, como constara de
nombram^{to} q^e se hizo para este Ayuntamiento, y del
Titulo, o Licencia q^e se le dio, la q^e entrego en la
Oficina en virtud de orden del Sr Corregidor, y respecto a
que en los ultimos años q^e vivio D^{ho} su Padre tubo el ex-
ponente a su cargo D^{ho} Ataxo por la imposibilidad de